

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA
CONSCIMA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, siendo las 16:00 horas del día 5 de Abril del 2013, se reunieron en la oficina de la Consultora Conscima Cia. Ltda., ubicada en la Ciudadela California Calle Kennedy y 3 de Mayo, dos de los de accionistas de la empresa, señores:

- STEFAN ROBESPIERRE PINOARGOTE GARCIA, titular de 400 acciones que representan el 80% del capital social;

y

- ROBER LEIVER CEDEÑO RIVERA, titular de 50 acciones que representan el 10% del capital social;

- PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Rober Leiver Cedeño Rivera en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor Stefan Pinoargote García, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de los socios accionistas cuyas acciones representan el 90% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2012

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012 ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 4 de Abril de 2013 el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2012. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la Ley Compañías.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2012.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012 presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012:

A continuación, el presidente informó que como quiera que el ejercicio 2012 arrojó utilidad de \$12,657.65

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2012, se repartirían a los socios o accionistas, toda vez que el mismo ha arrojado utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



ROBER LEIVER CEDEÑO RIVERA
ACCIONISTA



STEFAN ROBESPIERRE PINOARGOTE GARCIA
ACCIONISTA